



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Nacional de las Mujeres

Documento de Trabajo del Programa:

S-010-Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

Periodo 2016-2017

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Implementar los productos generados por los MAM en las acciones de la administración pública estatal y municipal	Incluir en las reglas de operación, la obligatoriedad de las instancias ejecutoras de llevar a cabo actividades que promuevan la aplicación en la administración pública, de los productos generados	Dirección de Institucionalización y Promoción de la Perspectiva de Género en Estados y Municipios	28/04/2017	Inclusión en las reglas de operación del PFTPG del párrafo que haga referencia a la obligatoriedad de la implementación de los productos generados por parte de los MAM	Publicación de las Reglas de Operación en el Diario Oficial de la Federación
2	Institucionalizar mecanismos que propicien productos de calidad	Elaborar los Criterios para el diseño y la elaboración de los productos	Dirección de Institucionalización y Promoción de la Perspectiva de Género en Estados y Municipios	31/07/2017	Documento que establezca los Criterios para el diseño y la elaboración de los productos	Publicación del documento en la Plataforma (e-transversalidad 2017) y en la página institucional del Inmujeres

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2017